ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N ° 24/12

"DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA AULAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA"

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve y veinte horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella piso 13 oficina de la DC/MEC, estando presentes por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el **Sr. RICARDO GONZÁLEZ**, Jefe del Departamento de Proyectos; la **Srta. ANA VILLALBA**, del Departamento de Licitaciones y los representantes de las firmas oferentes que se detalla más adelante.

De conformidad a lo establecido a la ley Nº 2051/03, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres el **Sr. RICARDO GONZÁLEZ**, Jefe del Departamento de Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura.

Se da lectura a la Resolución MEC Nro. 14444/2012 de fecha 21 de junio de 2012, *POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N ° 24/12 "DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA AULAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA – ID Nº 241 565" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE ESTE MINISTERIO, A EFECTUAR LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **VAZPI S.R.L.**
2. **AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS**
3. **SANTILLANA S.A.**
4. **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a las ofertas presentadas en este proceso y se describen a continuación:

	VAZPI S.R.L.	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	SANTILLANA S.A.	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
LOTE Nº	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)
1	NO COTIZA	754.997.826	397.160.280	763.479.200
2	NO COTIZA	688.997.760	426.497.346	690.000.000
3	NO COTIZA	638.998.316	449.715.024	635.000.000
4	NO COTIZA	NO COTIZA	514.488.546	700.000.000
5	NO COTIZA	NO COTIZA	525.487.446	774.367.000

6	NO COTIZA	NO COTIZA	463.173.678	795.520.440
7	728.998.204	729.998.104	745.925.400	NO COTIZA
8	717.999.304	937.568.456	694.930.500	694.000.000
9	798.997.870	1.222.366.640	804.919.500	810.000.000

La **Sra. CRISTINA MOREL** representante de la firma **AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS** deja constancia que la propuesta inicial de carga de datos en el Portal de Contrataciones, los oferentes **SANTILLANA S.A.** Y **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** en las columnas Marca, Modelo y Procedencia completaron NO APLICA siendo que estos datos sí aplican y deben ser completados como corresponde.

El **Sr. ENRIQUE GONZALEZ** representante de la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** deja constancia que en la planilla de precios se encuentra impreso la Marca, Modelo y Procedencia de los bienes ofertados.

El **Sr. EDUARDO GOMEZ** representante de la firma **SANTILLANA S.A.** deja constancia que como es uso y costumbre de la carga de datos en el SIPE de Contrataciones Públicas para las Editoriales, se utilizan los términos NO APLICA, eso se viene utilizando desde el año 2007, con respecto a SANTILLANA S.A. esas especificaciones están presentadas en la Planilla de oferta.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado, firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación de conformidad a las previsiones legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas concordantes dictadas en su consecuencia.

NOMBRE Y APELLIDO	***Nº DE CEDULA***	***CARGO/ EMPRESA***	***FIRMA***
Sr. RICARDO GONZÁLEZ	**3.298.193**	Jefe de Departamento de Proyectos de la DC	
Srta. ANA VILLALBA	**4.311.726**	Departamento de Licitaciones de la DC	
Sr. RUBEN VAZQUEZ	**480.365**	VAZPI S.R.L.	
Sra. CRISTINA MOREL	**1.405.562**	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	
Sr. EDUARDO GOMEZ	**638.626**	SANTILLANA S.A.	
Sr. ENRIQUE GONZALEZ	**680.838**	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Dirección de Contrataciones *

mec

Viva Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Garantías de Mantenimiento de Ofertas en LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 2/2012
"LICITACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA AULAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA"

N°	EMPRESA OFERENTE	MONTO EN G$	ASEGURADORA	VIGENCIA
1	VAZPI S.R.L.	160.000.000	Seguridad SA de Seguros	27/11/2012 a 07/03/2013
2	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	295.800.000	La Consolidada SA de Seguros	28/11/2012 a 26/02/2013
3	SANTILLANA S.A.	280.000.000	ASEPASA	28/11/2012 a 03/03/2013
4	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	750.000.000	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	28/11/2012 a 26/02/2013